



Santa Fe

PROVINCIA

Secretaría de Energía

Etiquetado de Viviendas

Situación y desafíos en la Provincia de Santa Fe, Argentina

Subsecretaría de Energías Renovables y
Eficiencia Energética



Santa Fe
PROVINCIA

Ministerio de
Desarrollo Productivo

SITUACIÓN AÑO 2016

Poca regulación en Argentina respecto de estándares en edificaciones:

- Redacción de **Procedimiento de Cálculo** para cuantificar performance energética de viviendas (base ISO 13790) y propuesta a IRAM para su aprobación: **IRAM 11900:2017**.
- **Convocatoria** a sector profesional, académico y empresarial.
- Convocatoria nacional a trabajar **junto** a otros organismos y en todo el territorio nacional.
- Creación de aplicativo informático de etiquetado de viviendas. Trabajo en conjunto con gobierno nacional y otras provincias.
- **Formación de profesionales** en la Provincia (8 cursos entre 2017 y 2019).
- **Pruebas Piloto** de etiquetado de viviendas en Rosario y Santa Fe.
- **Presentación de Proyecto de Ley (2017)**.

LEY 13.903 PROVINCIA DE SANTA FE

El 31 de octubre de **2019** la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe dio sanción definitiva a la Ley de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas.

- **Noviembre de 2018** | Media sanción Diputados
- **Octubre de 2019** | Presentación sobre tablas y media sanción Senadores
- **Octubre de 2019** | Aprobación en Diputados
- **Noviembre de 2019** | Promulgación



Si bien lo ideal es una política TOP – DOWN, los tiempos muchas veces no son los deseados, por lo tanto se ha podido avanzar en el “sustrato técnico profesional” aún sin ley.

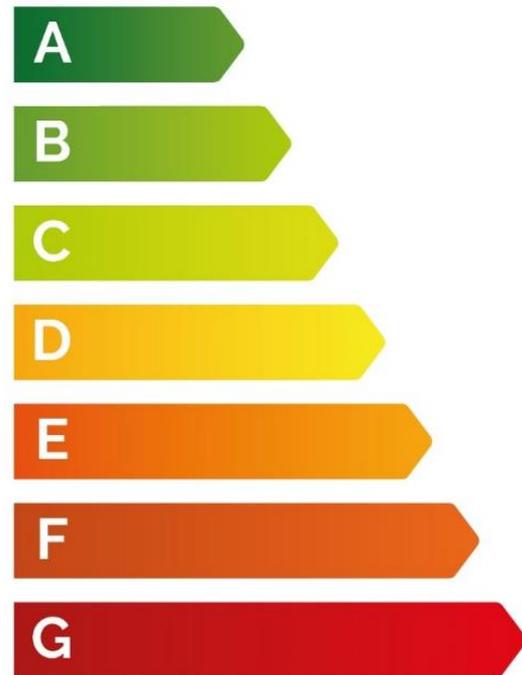
LEY 13.903 PROVINCIA DE SANTA FE

OBJETIVOS

Dar a la ciudadanía una **herramienta de decisión** a la hora de comprar, alquilar, o construir un inmueble destinado a vivienda, en relación al grado de eficiencia energética de la misma.



Adopción del instrumento **etiqueta energética** y reconocimiento de la misma por parte del mercado inmobiliario y de la construcción en todas sus formas y manifestaciones.



LEY 13.903 PROVINCIA DE SANTA FE

PROPIETARIO

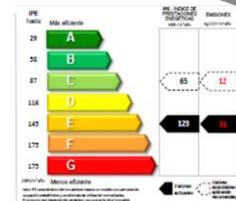
CONSTRUCTORA

- ✓ Contacta al Certificador.



CERTIFICADOR

- ✓ Profesional matriculado específicamente habilitado.
- ✓ Estudia documentación disponible y releva el inmueble.
- ✓ Accede al Aplicativo Informático Nacional y carga los datos.



PROVINCIA

- ✓ Recibe solicitud de certificación.
- ✓ Valida información y consistencia.
- ✓ Expide certificado y lo registra.
- ✓ Informa al Registro de la Propiedad.



SITUACIÓN AÑO 2024

El etiquetado de viviendas **EXISTE** y **está reglamentado en Santa Fe**, además de estar en marcha en muchas provincias

- Existe un **Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas**.
- Salta, Tucumán, Mendoza, Entre Ríos, Río Negro ya tienen ley y están en proceso de reglamentación.
- Hay un procedimiento técnico y un aplicativo **único** para todo el país.
- Se dictaron 18 capacitaciones en todo el país.
- La Provincia de **Santa Fe ya reglamentó la ley** y el **ETIQUETADO está OPERATIVO**.
- Algunos municipios exigen etiqueta de proyecto en permisos de construcción.

DESAFÍOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

El gran desafío es ahora aumentar la **penetración del etiquetado de viviendas**, y la **apropiación de la herramienta** por el sector de la construcción, inmobiliario y usuario final de energía.

- **Nuevo contexto tarifario ayuda** a incorporar criterios de eficiencia.
- **Desburocratización** del procedimiento administrativo de etiquetado (es un proceso administrativo por lo tanto va en línea con cualquier otro proceso que involucra al estado).
- Adhesión de municipios mediante ordenanzas, **fijación de estándares mínimos**.
- Articulación con el **sector inmobiliario** para que ellos confieran valor y diferenciación.
- Incorporación del etiquetado como beneficio adicional para **créditos hipotecarios**.

Gracias por su atención.

eficiencia@santafe.gov.ar

etiquetadodeviviendas@santafe.gov.ar

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética



Ministerio de
Desarrollo Productivo